

Abolición, independencia y confederación. Los escritos de Ramón Emeterio Betances, “El Antillano”

**Abolition, Independence and Confederacy. The Writings
of Ramón Emeterio Betances, «El Antillano»**

Adriana María Arpini*

Resumen

Los nombres de José Martí, Eugenio María de Hostos, Gregorio Luperón y Ramón Emeterio Betances sintetizan las luchas llevadas adelante, durante el siglo XIX, para conquistar la independencia y las libertades en la región del Caribe colonizada por España. Reconstruimos algunos de los episodios de esa lucha a través de los escritos de Ramón Emeterio Betances, «El Antillano». Tras una breve introducción biográfica y contextual, la exposición se ordena en torno a dos pares de ideas centrales de su pensamiento: las de independencia y confederación antillana, por una parte, y las de defensa de la raza negra y abolición de la esclavitud, por otra. Aunque las presentamos separadamente, ellas resultan inescindibles en el conjunto de su producción.

Palabras clave: Independencia; abolición; confederación antillana.

Abstract

The names of José Martí, Eugenio María Hostos, Gregorio Luperón, and Ramón Emeterio Betances summarize in themselves the XIXth Century struggles for the freedom and the independence of the Caribbean countries colonized by Spain. In this paper we reconstruct some of the episodes of such struggles through the writings of Ramón Emeterio Betances, «El Antillano» («The Antillean»). Following a short biographical and contextual introduction, this work is developed around two pairs of central ideas of his thought: those of Antillean independence and confederation, on the one hand, and those of the defense of the black people and the abolition of slavery on the other. Though presented separately, these ideas are inseparable in the bulk of Betances's production.

Keywords: Independence; Abolition; Antillean Confederacy.

* Investigadora y docente de la Universidad Nacional de Cuyo/CONICET.
<aarpini@lab.cricyt.edu.ar>

El ciclo de las luchas por la independencia en los territorios de lo que José Martí llamó “nuestra América” puede quedar demarcado entre dos fechas claves: 1791, comienzo de una revuelta de esclavos que culminó en la independencia de Haití, y 1898, fin de la guerra hispano – cubana – norteamericana. Diferentes “episodios” se anudan en el entramado histórico de esas luchas. Si bien el término “episodio” designa una acción secundaria respecto de una acción principal, aquellos a los que nos referimos están cargados de profunda significación, pues como afirmó Antonio Gramsci “[l]a historia de las clases subalternas es necesariamente disgregada y episódica”. Esta afirmación es tomada por Arturo Roig para hablar de una “historia episódica” del pensamiento de nuestra América, en contraposición a la “historia periódica” u “oficial”¹. Por nuestra parte procuramos revisar acontecimientos y discursos que tuvieron lugar en las islas bañadas por las aguas del Mar Caribe, especialmente en Puerto Rico, Cuba y Santo Domingo, en la segunda mitad del siglo XIX, los cuales constituyen una inflexión importante en el proceso emancipatorio del Caribe y de nuestra América. Considerados desde la perspectiva de una historia unitaria y progresiva, tales sucesos quedarían enmarcados en una secuencia abarcadora, dejando en penumbras su significación singular. Incluso podrían ser calificados como frustraciones en el proceso de independencia, como suele afirmarse de los acontecimientos que en Puerto Rico dieron lugar al Grito de Lares (23 de setiembre de 1868), cuyo principal promotor fue Ramón Emeterio Betances (1827–1898). Sin embargo, a pesar de que el levantamiento de Lares fue duramente reprimido, si se lo enfoca desde la perspectiva de la historia episódica, puede ser afirmado como un hecho en el proceso inconcluso de liberación de la Isla y una afirmación de la idea de Confederación Antillana y de integración latinoamericana. Así quedó plasmado en los escritos del propio Betances –de quien nos ocupamos en este trabajo– y de otros antillanos, como Eugenio María de Hostos (1839–1903), José Martí (1853–1895), Federico Henríquez y Carvajal (1848–1952), Gregorio Luperón (1838–1897), Joseph–Anténor Firmin (1850–1911), por mencionar algunos.

Las expresiones del pensamiento caribeño del período que nos ocupa muestran que la reflexión filosófica, antropológica, social y política forma

1 Roig, Arturo Andrés, 2008.

parte de un programa vasto de transformación de sí mismos y de la sociedad en sentido emancipatorio, a través de todas las formas del ejercicio de la palabra: en la educación, la prensa, la arenga política, la propaganda, la correspondencia, la poesía, el teatro, la novela, la literatura infantil. Ejemplo de ello son los escritos juveniles de Betances, *Les Deux Indiens* (1855), y de Hostos, *La peregrinación de Bayoan* (1863); ambos apelan a la narrativa para expresar circunstancias de la vida insular.

El cultivo de las diversas formas de escritura no constituyó un fin en sí mismo, sino que estuvo fuertemente ligado a objetivos prácticos. Tanto en los textos narrativos, como en los que tienen un carácter más sistemático, lo ensayístico aflora en cada página, pues el esfuerzo de la escritura obedece a la necesidad de ensayar, no sólo sobre el papel, sino sobre la realidad. Es decir, se ensaya con el propósito de renovar las prácticas sociales, los principios de la organización social y jurídica, y las estructuras políticas de pueblos largamente sometidos al yugo colonial.

Los escritos betancinos que vamos a considerar pueden ser calificados como ensayos, en sentido amplio, no tanto porque se ajusten a la preceptiva literaria, sino porque se trata de una forma de producción del discurso enraizada en la propia circunstancia, de modo que al ensayar se busca no sólo producir un efecto discursivo, sino también introducir un cambio en la realidad y en el propio sujeto de la enunciación, es decir, transformarse y transformar la realidad. La preocupación es puesta en la búsqueda de la identidad socio-cultural, en los esfuerzos por lograr la constitución formal de los Estados nacionales mediante la instauración de prácticas republicanas, en la temprana conciencia de los peligros del expansionismo estadounidense, en la propuesta de un ideal utópico expresado como programa de integración antillana y continental.

La divisa utilizada por Betances, “las Antillas para los antillanos”, sintetiza una forma de nacionalismo que expresa tanto el rechazo de la presencia colonial y la afirmación de la antillanidad proyectada hacia un esquema político federativo, como el afán de construcción de una identidad común respetuosa de las diferencias, los proyectos sociales vinculados a la abolición de la esclavitud, a la educación común y a la justicia social. Todos estos ideales, enraizados en una singular interpretación del pensamiento ilustrado, quedan

sinetizados en el término *Antillanismo*, el cual denota una realidad sumamente compleja, que compendia los procesos históricos–sociales y los análisis que de ellos se hacen, atravesados por una misma voluntad política y social, que permite comprenderlos como una red orgánica de pensamiento y acción. Es factible, pues, hablar de *Antillanismo* como un conjunto orgánico de ideas políticas, sociales, jurídicas, pedagógicas y filosóficas estrechamente vinculadas al proceso independentista antillano y la necesidad de fortalecer la unión de las islas ante el peligro del expansionismo de los Estados Unidos².

Con relación a lo anterior ha sostenido Ricarte Soler que el Grito de Lares (1868), conducido por Betances en Puerto Rico, aunque fue rápidamente sofocado, tuvo una importancia fundamental, ya que anuncia las características de la gesta que culminará con Martí en la última década del siglo. De este modo es posible trazar entre Betances y Martí una línea sin cortes en el desarrollo del pensamiento político y social, y de su fundamentación filosófica. “No se trata –afirma Soler– de acudir aquí a la categoría de ‘influencia’. Se trata sí de descubrir la importancia y definición social de pensamientos avanzados, homólogos precisamente por las urgencias del contexto histórico y analogías de su matriz social”³.

Tras una breve introducción biográfica y contextual, la presente exposición está ordenada en torno a dos pares de ideas centrales en el pensamiento betancino: las de independencia y confederación antillana, por una parte, y las de defensa de la raza negra y abolición de la esclavitud, por otra. Aunque las presentamos separadamente, ellas resultan inescindibles en el conjunto de la producción del Antillano.

Entre Cabo Rojo y París

Ramón Emeterio Betances nació en Cabo Rojo, Puerto Rico, el 8 de abril de 1827. Tras el fallecimiento de su madre, cuando no había cumplido todavía los 10 años, su padre decidió enviarlo a estudiar a Toulouse (Francia). Allí

2 Cf. DE ARMAS, R., 1985, p. 140–173; DUFOUR, A. y ARPINI, A., 2000, p. 81–92.

3 SOLER, R., 1980, p. 191.

permaneció hasta completar sus estudios de Bachillerato en Letras y en Ciencias en 1848. Regresó por breve lapso a Puerto Rico, pues en el mismo año retornó a Francia y se instaló en París, donde siguió estudios de medicina. Entretanto, Puerto Rico continuaba siendo una colonia española en la que se sucedían gobiernos despóticos: el de Juan Prim, quien ordenó fusilamientos sin formación de causa y promulgó el *Código Negro* con severísimas penas contra los esclavos y personas de color, tales como azotes hasta el número de 200, cercenamiento de mano derecha y fusilamiento; seguido por el gobierno de Juan de Pezuela, quien se negó a la creación de un Colegio Central en San Juan, capital de Puerto Rico, pues, según decía, “la educación había perdido las Américas” y “España quería sus colonias para su gloria y no para su perdición”⁴.

En París el joven Ramón Emeterio se consagró al estudio de la medicina con algunas incursiones en el campo de la literatura. En 1855 escribió en francés *Les Deux Indiens*, relacionado con la conquista de Puerto Rico, donde puso de manifiesto su interés por la patria. Regresó en 1856 y se instaló en Mayagüez, donde ejerció la medicina al servicio de toda la población, sin hacer distinciones de condición social o raza. Se ocupó de atender a los esclavos negros durante la feroz epidemia de cólera morbo que azotó a Puerto Rico, razón por la cual se lo reconoce como el “médico de los pobres”.

Manuel Maldonado–Denis ha señalado que la vida de Betances se mueve entre dos mundos, cronológicamente simultáneos, pero muy diferentes: el mundo antillano y el europeo. Mientras en Europa se expandía la producción industrial y se operaban transformaciones políticas y culturales que favorecían progresivamente el ejercicio de las libertades civiles, en las colonias que España aún mantenía en América (Puerto Rico y Cuba), se extendían las plantaciones de azúcar basadas en el trabajo esclavo y consecuentemente se intensificaba el tráfico y comercialización de hombres de raza negra capturados en las costas africanas. Betances junto a su amigo Segundo Ruiz Belvis fundaron una sociedad secreta que ayudaba a liberar a los esclavos; en unos casos mediante el pago de una tasa de veinticinco pesos en el momento del bautismo, en otros casos proveyéndoles medios para escapar a otras islas vecinas o a Nueva York. Posteriormente hicieron públicas sus convicciones

4 SUÁREZ DÍAZ, A., 1988, p. 18.

acerca de la abolición inmediata de la esclavitud. Estas actitudes de Betances eran congruentes con su esforzada defensa de los africanos y su irreductible oposición a toda forma de racismo. Tal oposición podría explicarse por su historia familiar: “Somos prietuzcos y a orgullo lo tenemos”, le respondió a su hermana Demetria cuando ésta le interrogó por los orígenes africanos de la familia, que efectivamente contaba con antepasados de raza negra. Pero existía una razón más profunda para tales convicciones, pues consideraba al racismo como una falacia científica e histórica. Estas actividades le valieron la primera expulsión de Puerto Rico⁵.

En esos mismos años se difundían en Francia las opiniones del Conde de Gobineau (1816–1882), escritor y diplomático francés, conocido por su obra *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* (1853–1855), considerada como la más importante manifestación sociológica de la teoría racial. En efecto, para Gobineau la idea de “hombre” sólo tenía sentido biológico. Sostuvo que hay razas que son perfectibles y otras que no. En consecuencia, no habría una verdadera unidad del género humano. Su clasificación de las razas no diferiría demasiado de otras frecuentes en su época, pero establecía una relación entre éstas y lo que denomina “civilización”, que le permitía determinar qué pueblos habían entrado en la historia y cuales no, según su capacidad de absorber o dominar a otros. Para Gobineau esta capacidad había sido privativa de la raza blanca, o de grupos humanos que habían recibido, por la mezcla de sangres, la impronta de los arios. Así, la civilización era vista como un efecto de la raza y, correlativamente, la jerarquía de las civilizaciones era paralela a la de las razas. El axioma era, pues, que la desigualdad de las razas bastaba para explicar todo el encadenamiento de los destinos de los pueblos (Cf. Gobineau, 1937). La ideología del racialismo venía a justificar en el siglo XIX la dominación sobre los pueblos afrodescendientes del Caribe, de América y de otras regiones del mundo, a pesar de haberse proclamado los derechos del hombre y del ciudadano y de difundirse la consigna revolucionaria “libertad, igualdad, fraternidad”. En sus escritos Betances, imbuido de ideas ilustradas referidas especialmente a la igualdad entre los hombres, lleva adelante una vindicación de la raza negra, tema sobre el que volveremos más adelante.

5 MALDONADO-DENIS, M., 1978, p. 13–52.

Independencia y Confederación Antillana

Hasta la década de los '60 del siglo XIX las islas de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico eran vistas como piezas sueltas, tanto por los países europeos como por Estados Unidos, los cuales disputaban por el control estratégico del Caribe. Dependientes del gobierno colonial español –Santo Domingo fue “reincorporada” en 1861–, las islas mantenían, sin embargo, escasos vínculos administrativos y comerciales, y las migraciones entre ellas no eran significativas. Hacia mediados de esa década diversos factores internos –el fracaso de la Junta de Información de Madrid y la intransigencia del gobierno colonial–, y externos –el Congreso de Lima como expresión de solidaridad latinoamericana– favorecieron la emergencia de ideas independentistas en Cuba y Puerto Rico, al mismo tiempo que se hizo evidente la conveniencia de unirse para enfrentar al poder colonial.

Las ideas de independencia y confederación antillana orientan las acciones de Betances durante los años de su peregrinar por el Caribe y Estados Unidos, entre 1867 y 1872. En 1867 fundó en Santo Domingo el Comité Revolucionario de Puerto Rico, generando así un movimiento francamente independentista que culminó en la sublevación de Lares en 1868. Dicha revolución debía ser no sólo política, sino también social. Esto se vincula con su profundo conocimiento de la revolución haitiana de principios del siglo XIX y su admiración por Toussaint L'Overture y Alexandre Petion, dos protagonistas de aquella revolución. Sus trabajos en favor de la independencia puertorriqueña estuvieron desde el comienzo vinculados al movimiento de liberación en el Caribe; buscó interesar a hombres como el dominicano Gregorio Luperón y el haitiano Nissage Saget, para unirlos a la causa cubana y puertorriqueña, y avanzar hacia una Confederación de las Antillas libres. Los objetivos inmediatos obedecían a la necesidad de obtener la independencia de Cuba y Puerto Rico, asegurar la independencia de República Dominicana y de Haití, y poner freno a los propósitos anexionistas estadounidenses.

El primer documento que plantea abiertamente la doble perspectiva de la lucha por la independencia y la unión de las Antillas data de julio de 1867 y fue redactado en New York por miembros del Comité Revolucionario de Puerto Rico, entre los que se contaba Betances. En su último párrafo

exhortaba: “¡Cubanos y Puertorriqueños!, unid vuestros esfuerzos, trabajad de concierto, somos hermanos, somos uno en la desgracia; seamos uno también en la Revolución y en la Independencia de Cuba y Puerto Rico. Así podremos formar mañana la Confederación de las Antillas”⁶.

Un estudioso del tema, Andrés Ramos Mattei, sostiene que:

“En ese largo proceso inconcluso, un hecho sobresaliente ocurre hacia la década de 1860. Esa época agrupó a toda una generación dispuesta a reivindicar los intereses nacionales de sus respectivos países frente a las ambiciones seculares de Europa y los Estado Unidos. Más importante aún, esa generación comprendió que era necesario aunar esfuerzos comunes, proveerse ayuda mutua, y otorgarle una dimensión regional a sus objetivos. Es decir, entendieron que mediante la acción mancomunada podían adelantar y garantizar para el futuro los logros a obtenerse. [...]. Estaba compuesta por individuos comprometidos con el establecimiento de gobiernos democráticos y liberales. Entendían que tanto el colonialismo español en Cuba y Puerto Rico, los sueños imperiales de los Estados Unidos, como la larga prosecución de dictadores en Haití y en República Dominicana eran obstáculos al desarrollo material, el comercio, la educación, los derechos y el bienestar general de los ciudadanos en una sociedad”⁷.

6 Proclama: “Patria, justicia, libertad, Habitantes de Puerto Rico”, firmada por el Comité Revolucionario, fechada (falsamente) en Puerto Rico el 16 de julio de 1867, y publicada en New York el 1 de setiembre de 1867 después de enmendada por Juan Macías, el Presidente cubano de la Junta Central Republicana. AHN (Madrid), Ultramar, Gobierno de Puerto Rico, legajo 5.110, pieza nº 22, p. 280–286. Citado por ESTRADE, Paul, “La Nación Antillana: sueño y afán de *El Antillano* (Betances)”, en Consuelo NARANJO, Miguel A. PUIG–SAMPER y Luis Miguel GARCÍA MORA (Editores), *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico, Filipinas ante el 98*, Madrid, Doce Calles, 1996, p. 29.

7 RAMOS MATTEI, A., 1987, p. 7–8.

El proyecto libertario de Betances, que animó el Grito de Lares del 23 de setiembre de 1868, constaba de diez puntos, los cuales eran presentados como *condiciones* de un reclamo que, según parece, no conlleva necesariamente la separación de España. El texto, firmado en Saint Thomas en noviembre de 1867, está dirigido a los puertorriqueños y dice:

El gobierno de doña Isabel II lanza sobre nosotros una terrible acusación: dice que somos malos españoles.

El gobierno nos calumnia.

Nosotros no queremos la separación; nosotros queremos la paz, la unión con España, mas es justo que pongamos también condiciones en el contrato.

Son muy sencillas; helas aquí:

Abolición de la esclavitud;

Derecho a votar todos los impuestos;

Libertad de cultos;

Libertad de palabra;

Libertad de imprenta;

Libertad de comercio;

Derecho de reunión;

Derecho de poseer armas;

Inviolabilidad del ciudadano;

Derecho a elegir nuestras autoridades.

Esos son los DIEZ MANDAMIENTOS de los hombres libres. Si España se siente capaz de darnos, y nos da estos derechos y estas libertades, podrá entonces mandarnos un capitán general, o un gobernador... de paja, que ahorcaremos y haremos quemar en los días de Carnestolendas, en conmemoración de todos los *Judas* que hasta hoy nos han vendido.

Así seremos españoles,

Si no, NO.

Si no, Puertorriqueños, ¡PACIENCIA! Os juro que seréis libres⁸.

8 BETANCES, R. E., 1983, p. 58.

A primera vista el texto presenta cierta ambigüedad. Por una parte se afirma que los puertorriqueños quieren la unión con España; por otra parte se declaran los mandamientos de los hombres libres. Veamos la estructura categorial del texto. La primera oposición se presenta entre los “buenos” y los “malos españoles”: estos últimos son los puertorriqueños que buscan la separación de España. Sin embargo, la adjetivación negativa es rechazada por Betances y considerada como una calumnia, ya que los puertorriqueños no querrían la separación, sino la unión y la paz en base a un *contrato*. La idea ilustrada de contrato constituye el nudo de la argumentación, pues ella supone que los contratantes se reconocen mutuamente como iguales. Para el gobierno español, en cambio, la pretendida unidad se sostenía en el vínculo metrópoli-colonia, es decir, en una forma de reconocimiento desigual. Por ello es necesario explicitar las *condiciones* del contrato, esto es, los diez mandamientos de los hombres libres. El primero de ellos es la abolición de la esclavitud, causa originaria de desigualdad entre los hombres. También el derecho a votar los impuestos, que implica alcanzar cierta paridad en las decisiones económicas, es otra causa de desigualdad social. Las libertades civiles (de culto, de palabra, de imprenta, de comercio, de reunión, de poseer armas, de inviolabilidad del ciudadano, de elegir a las autoridades) son otras tantas maneras de asegurar la igualdad entre los contratantes. Sin todas ellas el contrato es imposible, pues desconoce la reciprocidad del reconocimiento entre las partes. De ahí el tono irónico de la última parte del texto, pues si España reconoce las condiciones del contrato ya no es necesario que envíe sus gobernadores. Si lo hace, entonces no se trata de un contrato, sino de una imposición. En este caso será necesario tomar otro rumbo, el de la lucha por la libertad, es decir plantarse las tareas de autoafirmación y emergencia política de los sujetos sometidos por la estructura colonial. De esta manera queda superada toda sospecha de ambigüedad.

Una Proclama, firmada en Puerto Rico, en nombre del Comité del Oeste un mes más tarde, el 22 de diciembre de 1867, que confirma nuestra interpretación, dice:

¡Puertorriqueños! No más dominio español en el bello mundo de Colón. Alcemos la frente, esta frente de hombres americanos, y nunca

más noble y más altiva que cuando ha sido tostada al sol de los combates; y al santo grito de *Independencia*, volvemos al campo del honor a conquistar los laureles que nos ha de ceñir la victoria.

¡Guerra al Ibero! ¡Viva la Independencia!⁹

Notemos que también en este texto se plantea la dicotomía “hombres americanos”–“íbero”, en cuya tensión se juega una afirmación de sí mismos de los americanos como sujetos históricos.

Otras dificultades se presentaron en relación con la finalidad de la independencia. Una minoría deseaba independizarse de España, para luego anexarse a los Estados Unidos; país que por entonces comenzaba a disputar a las potencias coloniales europeas el dominio de la región. La mayoría buscaba la independencia para crear una república. Los anexionistas estaban movilizadas por intereses concretos de lucro, conservación de las propiedades, control de la esclavitud, aboliciones hechas a conveniencia de los esclavistas, conservación, adquisición y acrecentamiento del poder político. Es decir que hubo anexionistas en el seno de las sociedades caribeñas, cuyos cálculos de ganancias y pérdidas les llevó más a la negación que a la afirmación de la propia nacionalidad¹⁰. Paradójicamente, los Estados Unidos que era la nación modelo del liberalismo, credo al que adherían los antillanos que buscaban la independencia, se les presentó como un obstáculo para implantar el mismo régimen de gobierno en sus respectivos países, debido a las ambiciones de expansión territorial y a las ansias de acrecentar los intereses nacionales después de la Guerra de Secesión (1861–1865).

La revolución de Lares fue cruentamente reprimida. Las autoridades españolas desataron una persecución a muerte contra los principales líderes del levantamiento. Los hombres eran privados de la libertad a la menor sospecha de simpatía con el movimiento independentista. Betances marchó nuevamente al exilio. En una carta que envió a Eugenio María de Hostos poco después del grito de Lares expresaba: “Creo amigo, que el pueblo de Puerto Rico está preparado para la revolución, pero la gente de dinero, en general,

9 BETANCES, R. E., 1983, p. 59.

10 RAMOS MATTEI, A., 1987, p. 5.

no la quiere y prefiere mil veces la opresión de España a una guerra en la cual se hallan expuestos a perder sus negros y sus pailas”¹¹.

Sin embargo, para Betances, Lares no fue el fin de la guerra, sino sólo una batalla perdida, como lo demuestran los hechos posteriores y la correspondencia. Se refugió en St. Thomas, donde también había encontrado amparo Gregorio Luperón, ya que en Santo Domingo, Buenaventura Báez ejercía el poder en forma dictatorial desde mayo de 1868 y gestionaba ante el gobierno norteamericano la anexión de la República Dominicana. Betances decide apoyar a Luperón para liberar a Santo Domingo del dictador, pues entendía que “[...] Santo Domingo [es] el camino por el cual tenemos que pasar para llegar a Puerto Rico”, como lo manifiesta en carta enviada a Luperón el 22 de noviembre de 1869¹². La confianza y ayuda que mutuamente se prestaron Betances y Luperón tenía como objetivo ulterior establecer las bases reales de una Confederación de las Antillas. En este sentido apoyaron también a Nissage Saget y a otros líderes haitianos.

La idea de la Confederación Antillana es un recurso político para unir varios pueblos pequeños y débiles, colocados en el centro de poderosísimos intereses imperiales y que solamente pueden subsistir mediante su alianza. Betances ve en la República Dominicana la “nación generatriz de la nacionalidad antillana” y en Gregorio Luperón su gran líder político y militar. El planteo será continuado luego por Hostos y también por Martí. Todos ellos comparten la idea de que las Antillas son el fiel de la balanza, es decir que reconocen la importancia de las islas –Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico– para el equilibrio del continente. Importancia que radica no sólo en su geografía, sino en su situación política, social y cultural. De ahí la voluntad de autoafirmación, independentista y antianexionista, la propuesta de organización

11 Citada por Andrés A. RAMOS MATTEI, *Betances en el ciclo revolucionario Antillano: 1867–1875*, San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1987, nota 34, p. 24. Tomada del libro de Carlos N. CARRERAS, *Betances el antillano proscrito*, San Juan de Puerto Rico, Club de la Prensa, 1961, p. 143.

12 BETANCES, R. E., 1983, p. 86, “Carta al General Gregorio Luperón”. La edición de Casa de las Américas remite a RODRÍGUEZ OBJÍO, Manuel, *Gregorio Luperón e Historia de la restauración*, Santiago, Editorial El Diario, 1939, p. 307–308.

democrática de los Estados, que hiciera efectiva la unidad en la variedad y la revitalización del ideal bolivariano de unidad latinoamericana.

A instancias del gobierno español de Puerto Rico sobre las autoridades danesas de St. Thomas, Betances fue conminado a salir de la Isla el 10 de marzo de 1869. Se dirigió primero a Venezuela y luego a Nueva York, a donde arribó en abril de 1869. Allí operaba la Junta Revolucionaria de Cuba y Puerto Rico. Betances albergaba esperanzas de encontrar apoyo para el logro de la independencia de Puerto Rico y la formación de la Confederación de las Antillas. Para entonces Cuba estaba en armas contra España desde el 10 de octubre de 1868. Las organizaciones patrióticas que operaban en Estados Unidos se refunden en la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico. A través de su periódico *La Revolución*, Betances publicó innumerables trabajos firmados como “El Antillano”, donde su principal preocupación fue vincular la suerte de la revolución cubana con la de Puerto Rico. Denunció las persecuciones y los abusos cometidos en esta Isla por las autoridades españolas después del Grito de Lares. También se ocupó de los acontecimientos que se sucedieron en Santo Domingo a propósito de las negociaciones de Báez para conseguir la anexión y de Salnave para enajenar el Mole St. Nicolas a los norteamericanos. Asimismo mantuvo su posición antianexionista respecto de las intenciones de algunos miembros de la Junta Central de negociar la anexión de Cuba a Estados Unidos. El antianexionismo y la confianza en que los cubanos debían darse a sí mismos la independencia son ideas que Betances gestó siendo estudiante en Francia. De esa época es la afirmación que luego se reitera: “No plantéis la palma en Washington ni el manzano en La Habana, pues perecerán ambos”¹³.

Betances pudo percibir con claridad el giro que tomaron las relaciones entre Cuba, Puerto Rico y los Estados Unidos. Este país no estaba, al principio, interesado en anexionarse las islas; continuaba con su apoyo a España negándose a reconocer diplomáticamente a la república cubana en armas. Finalmente, el camino elegido por el país del Norte fue el de apoyar la independencia de Cuba, estableciendo un protectorado de hecho sobre esa isla e invadiendo Puerto Rico. Así puso en evidencia su política de expansión

13 BETANCES, R. E., 1975, p. 151.

y su interés por el control estratégico del Caribe. La única posibilidad de las Antillas, entiende Betances, es la unión. En 1872, en Haití, en la Gran Logia Soberana de Puerto Príncipe, pronunció uno de sus más famosos discursos que se conoce como “Las Antillas para los Antillanos”:

Las Antillas atraviesan hoy por un momento que jamás han atravesado en la historia; se les plantea ahora la cuestión de ser o no ser. Rechacemos ese dilema. Es este el instante preciso de obrar en una defensa unida. Unámonos los unos con los otros para nuestra propia conservación; unidos venceremos contra estas tentativas; separados seremos destruidos. Unidos formaremos un frente resistente, de fuerza, capaz de imposibilitar a nuestros enemigos de su acción, y nos salvará de esa amenaza. Será así en vano que un mandatario impío intente traficar con el país, como en Santo Domingo, sacrificando a sus conciudadanos; será inútil para España que trate de acabar la insurrección en Cuba vendiendo la isla a Estados Unidos, y dar comienzo así a la absorción de todas las Antillas por la raza angloamericana. ¡Unámonos! ¡Amémonos! Formemos todos un solo pueblo; un pueblo de verdaderos masones, y entonces podremos elevar un templo sobre bases tan sólidas, que todas las fuerzas de la raza sajona y de la española reunida no podrán sacudirlo; templo que dedicaremos a la Independencia, y en cuyo frontispicio grabaremos esta inscripción imperecedera como la Patria, que nos dictan a la vez nuestra ambición y nuestro corazón; la más generosa inteligencia y el más egoísta instinto de conservación: Las Antillas para los antillanos¹⁴.

La consigna betancina es claramente una respuesta a otra consigna, “América para los americanos”, que sintetiza la doctrina presentada por el presidente de los Estados Unidos, James Monroe, en diciembre de 1823. La Doctrina Monroe, inicialmente dirigida a frenar las aspiraciones de las potencias europeas –en proceso de expansión colonial– sobre América, fue prontamente interpretada en el sentido de habilitar a los Estados Unidos a intervenir

14 Citado por CARRERAS, C., 1961, p. 127–128.

en los asuntos internos de países “desquiciados” para restablecer el orden y, sobre todo, garantizar los derechos y el patrimonio de sus propios ciudadanos en los países de la región. Betances advirtió tempranamente que sólo mediante la unión de las Antillas se podía llevar adelante la resistencia en dos frentes, el del colonialismo español y el de los intereses expansionistas norteamericanos.

Carlos Rama explica que: “Las Antillas para los antillanos” es una divisa utilizada por “el antillano”, en el círculo de los revolucionarios puertorriqueños y cubanos nucleados en la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico, con sede en Nueva York, cuyo presidente fue el cubano José Morales Lemus, su secretario el puertorriqueño J. Francisco Basora y su órgano de prensa fue el periódico *La Revolución*, dirigido por el periodista José M. Mestre. El movimiento estuvo animado desde 1865 por Benjamín Vicuña Mackenna, enviado del gobierno chileno, a través de su periódico *La Voz de América*, que finalmente quedó en manos de los revolucionarios antillanos. Betances inicia su colaboración con ese círculo en 1867, con la Proclama “Patria, justicia y libertad”. La divisa betancina es comparable con la persistencia de José Martí al afirmar “Cuba debe ser libre: de España y de los Estados Unidos”. La frase de Betances no es, pues, una expresión ocasional y así los prueban los documentos reunidos por Carlos Rama, que corrían dispersos y eran mal conocidos incluso en Puerto Rico.

En efecto, el concepto de Confederación Antillana responde a la necesidad de alcanzar la independencia absoluta. Ni Puerto Rico ni las otras islas mejor dotadas podrían separadamente estar a salvo de la amenaza de la dominación extranjera. Esta visión estratégica y la conciencia de un pasado colonial común, permiten pensar una coyuntura de luchas emancipadoras coordinadas y un futuro de unidad, en vistas de garantizar la independencia y soberanía de las islas confederadas, de alzar una barrera ante la acometida norteamericana por el Caribe y el resto de América Latina, de constituir un lugar de confluencia de las rutas comerciales contribuyendo a la prosperidad de la nación confederada, de convertirse para el resto de la América Latina en un ejemplo de república federal, liberal, laica, tolerante, sin caudillos y sin excluidos por motivos raciales o sociales. En este sentido expresa Betances en 1876 refiriéndose a Cuba:

El drama que allí se desarrolla tiene cierto atractivo y el teatro vale la pena de ser visitado. Con las otras Antillas, esta isla aparenta estar destinada, por la independencia, a convertirse en la llave del golfo mexicano y, por su posición, a servir de columna a la balanza de las dos Américas”¹⁵.

En 1872 Betances se instaló en París, donde residió hasta su muerte en 1898. Regresó al Caribe por un corto período en 1875 para organizar, desde la ciudad de Puerto Plata, una expedición que promoviera el movimiento revolucionario en Puerto Rico, que desde la caída de la Primera República española estaba nuevamente gobernada por el dictador José Laureano Sanz. Éste había suspendido los derechos individuales, había derogado las libertades de imprenta, de reunión y asociación, el derecho a la inviolabilidad del domicilio y se dedicó a perseguir y vejear a los liberales reformistas. A pesar de todo y ante los titubeos de los liberales puertorriqueños, Betances se convenció de que era inútil insistir. Como le había manifestado Hostos en una carta del 8 de junio de 1874: “Los puertorriqueños la quieren: (es decir: la independencia) los reformistas de todo género no la querrán hasta que la vean prevaleciendo”¹⁶.

Hacia el final del siglo XIX, tras la muerte de sus principales impulsores –Martí en 1895, Maceo en 1896, Luperón en 1897, Betances en 1898, Hostos unos años después en 1903– el proyecto de Confederación Antillana podía considerarse fracasado. Entre otras razones porque ninguna de las islas había logrado la independencia absoluta, porque se acrecentaron las diferencias entre ellas a raíz de los disímiles estatutos que les otorgaron sus nuevos amos, porque la idea de la unión antillana no llegó a hacerse popular, sino

15 BETANCES, R. E., 1975, p. 83. También Eugenio María de Hostos y José Martí señalan la importancia estratégica de las Antillas en el equilibrio del continente. Cf. HOSTOS, E. M. de, “La Confederación Colombiana”, en *O. C.*, 1939, vol. II, p. 253; MARTÍ, J. “El alma de la revolución y el deber de Cuba en América”, en *O. C.*, 1975, vol. III, p. 142.

16 HOSTOS, Eugenio María de, *Diario*, tomo II, San Juan de Puerto Rico, Editorial Coquí, 1969, p. 101–105.

patrimonio de una minoría de intelectuales en su mayor parte exiliados, porque nunca se terminaron de superar los prejuicios raciales que la hacían aparecer como una confederación “negra” de las Antillas. Sin embargo, la idea es retomada a principios del siglo XX por destacados intelectuales y hombres públicos, como Joseph Anténor Firmin (Haití), José de Diego (Puerto Rico) y Federico Henríquez y Carvajal (República Dominicana). Promediando el siglo XX, en las décadas de los ‘60 y ‘70, cobra nueva significación impulsada, entre otros, por Eric Williams (Trinidad), Juan Bosch (República Dominicana), Juan Mari Bras (Puerto Rico), Maurice Bishop (Granada), Fidel Castro (Cuba).

Retornando al itinerario betancino, hacia sus 60 años ha empeñado su fortuna en la lucha por la independencia Antillana y vive en París del ejercicio de su profesión de médico. Desalentado por el fracaso de la independencia de Puerto Rico, vuelve su mirada hacia Cuba, donde la revolución sigue viva. También le preocupan los destinos de Santo Domingo y Haití.

Cuando en 1892 José Martí funda el Partido Revolucionario Cubano, Betances fue nombrado Delegado General de la Sección Puerto Rico de ese Partido. Así se lo solicita el cubano en una carta en la que expresa:

Yo sé que no hay para usted mar entre Cuba y Puerto Rico, y siente usted en su pecho los golpes de las armas que hieren a los nuestros. Sé también que de la idea cubana encarna usted el pensamiento generoso y puro ... ¿Querría usted, señor –en tanto que el gobierno que en estos momentos se establece en Cuba ratifica oficialmente su nombramiento– levantar vuestra bandera honrada con su mano que no ha dejado nunca de serlo, en una tierra en donde prende todo lo extraordinario y generoso? ¿Querría usted contribuir con su ayuda valiosa a organizar en París un grupo vigoroso y activo de auxiliares de nuestra seria y creciente revolución?¹⁷.

Desde Francia, Betances lleva adelante importantes acciones a favor del reconocimiento de Cuba beligerante, recolectando fondos, movilizand

17 BETANCES, R. E., 1975, p. 273. Fragmento de la carta enviada por José Martí a Ramón Emeterio Betances, incluida en la compilación realizada por Carlos Rama.

la opinión pública, realizando reuniones en las que se analizaban los progresos de la revolución cubana, a la que llamó “Revolución del amor”:

“Revolución del desprecio” decía Lamartine en 1848. “Revolución de la desesperación” ha dicho en Cuba, en 1895, Enrique José Varona, uno de nuestros grandes pensadores. Pero la desesperación es una pasión negativa. Cuando se niega parece que retrocedemos, y nosotros queremos ir adelante. A pesar del despotismo impío que ha pesado sobre nosotros durante cuatro siglos, no es la desesperación lo que nos empuja. Si fuera posible conciliar dos términos, que parecen incompatibles, yo diría más bien: “Revolución del amor”¹⁸.

Poco después, al recibir la noticia de la muerte de Martí, el puertorriqueño le dedica conmovedoras palabras en un texto titulado “Sueño realizado”:

En el punto más alto de una de las montañas de la Sierra Maestra, en un sitio tallado en la roca, por la naturaleza, estaba sentado un joven, serio y pensativo, apoyando su frente en la mano. Su mirada viva y penetrante seguía con emoción el drama que se desarrollaba a sus pies...

“¡Qué soldados!”, se dijo. “¡Qué pueblos estas revoluciones –que deberán formar un bloque– harán con estos hombres, desde que Cuba quiera actuar *por ella misma*”

Y el poderoso soñador bajó silenciosamente de aquellas alturas meditando ya la organización que daría a la gran empresa que, después de un trabajo de diecisiete años (1878–1895) se realiza hoy para glorificar en 1898 a Cuba independiente y libre, y para que Cuba y Puerto Rico glorifiquen al patriota inspirado el 24 de febrero, al gran ciudadano, al organizador incomparable, al muerto venerado, vencido en la lucha, inmortal en su obra: JOSÉ MARTÍ¹⁹.

18 *Ibid.*, p. 163.

19 BETANCES, R. E., 1875, p. 154–155.

Defensa de la raza negra y abolición de la esclavitud

Como ya se dijo, la defensa de la raza negra y la abolición de la esclavitud son asuntos de los que se ocupa Betances desde sus primeros escritos e intervenciones públicas. A finales de 1870, radicado por un tiempo en la ciudad de Jacmel (Haití), Betances terminó de redactar e imprimió un ensayo sobre “Alejandro Pétion”. Un año antes había traducido al español y al francés un texto sobre “Toussaint L’Ouverture” escrito por el liberal norteamericano Wendell Phillips. Éste era considerado como un orador extraordinario, adversario de la esclavitud de los negros, e incluso precursor del socialismo en los Estados Unidos. Sin embargo, Betances no comparte del todo la versión de los hechos que se desprende del texto de Phillips. Entiende que Toussaint tiene ganado un lugar en la historia como líder de la independencia, pero considera que el auténtico demócrata y “Gran Ciudadano de Haití” es Alejandro Pétion. Además, en el texto traducido, el autor hace algunas afirmaciones con las que el puertorriqueño no podía estar de acuerdo: *v. gr.* compara las razas, analizando sus méritos recíprocos y sostiene que “la raza negra [...] ocupa un puesto inmediato a la sajona”, que “la sangre del negro [...] tiene derecho [...] a un puesto tan cercano al nuestro como cualquier otra sangre de que haga mención la historia”²⁰. Betances, partidario de la igualdad entre los hombres, no podía tolerar estas apreciaciones que traslucen un reconocimiento negativo, un falso reconocimiento.

Entonces, ¿qué razones lo mueven a traducir y difundir en español y en francés el texto de W. Phillips? Carlos Rama considera que a pesar de las diferencias con el autor, Betances traduce la biografía de Toussaint L’Ouverture motivado, por una parte, por el interés de realizar la defensa y promoción de Haití en el extranjero en el momento que esa República estaba en conflicto con los Estados Unidos; por otra parte, para reivindicar a la raza negra colocando como ejemplo al líder de la revolución Haitiana²¹. Por nuestra parte, consideramos pertinente mencionar aspectos en los que Betances coincide con las apreciaciones de Phillips, tales como la valoración de la imagen de Toussaint

20 *Ibid.*, p. 10–11.

21 RAMA, C., 1975, XIX–XXV.

como soldado de la independencia y estadista que establece una constitución y pacífica el país, que nunca faltó a su palabra y que no estaba movido por la sed de riquezas o de venganza racial. Esto último podría considerarse como una respuesta a la “cuestión haitiana”, la cual estuvo profundamente ligada al tema racial entre los intelectuales del siglo XIX, tanto liberales como conservadores. En efecto, la revolución haitiana cuestionó muchos de los supuestos sobre los que se organizaba el orden colonial, especialmente en lo que hace a la relación entre grupos étnicos, que implicaba una concepción jerárquica de la sociedad según la cual a los blancos les correspondía gobernar y dirigir los negocios y a los negros –y no blancos en general– sólo les cabía obedecer. Dicho orden estaba sustentado en una interpretación racial de la dicotomía civilización–barbarie. Esta interpretación constituía un argumento frecuente entre los conservadores que sostenían la enemistad entre haitianos y dominicanos y se prolongó en los discursos oficiales hasta los tiempos del dictador Trujillo. Al contrario, Betances se propone restablecer lazos entre ambas partes de la Isla en función de concretar los ideales de independencia y federación antillana.

Pero, por encima de las diferencias acerca de la ponderación de la figura de Toussaint L'Ouverture, dos ideas surgen del texto traducido que se reiteran en los propios escritos de Betances. Por una parte, que la situación de la Isla en el momento que aparece Toussaint no es sólo la de una guerra de razas, sino también de naciones interesadas en mantener y extender su dominio. El autor señalaba que estaban en disputa “[...] la raza blanca contra la mulata y la negra; la negra contra ambas; el francés contra el inglés y el español; el español contra los dos. Era ésta un guerra de razas y de naciones”²². Es decir, que el conflicto no era local, sino que afectaba intereses económicos y políticos de las metrópolis coloniales, y provocaba un desequilibrio en las relaciones de poder mundial.

Por otra parte, Wendell Phillips afirmaba en el texto traducido por Betances que: “Sólo una rebelión de esclavos ha triunfado y esa ha sido la de Santo Domingo. Todas las razas, más tarde o más temprano, han estado encadenadas; pero sólo ha habido una que, sin ayuda, debilitada y degradada

22 BETANCES, R. E., 1975, p. 18.

por tan vil esclavitud, rompiese sus propias cadenas, forjase espadas con ellas y conquistase su libertad sobre el campo de batalla, y ésta ha sido la raza negra de Santo Domingo”²³. De esta manera se ponía en evidencia la capacidad de autoafirmación y la posibilidad de emergencia de un sector social doblemente sometido a servidumbre: por la condición social de esclavitud y por el estatuto político de colonia.

Tanto el hecho singular de autoafirmación y emergencia del sector social más oprimido, como el impacto del mismo en la esfera macropolítica internacional son dimensiones de un mismo proceso dialéctico, complejo y contradictorio. Betances utiliza este esquema de interpretación de la dinámica histórica –a tensión entre acontecimientos singulares y procesos globales– en reiteradas ocasiones.

En cuanto al ensayo sobre “Alejandro Petion” –dedicado a los republicanos de Cuba y Puerto Rico–, se inscribe también en la campaña de defensa de Haití frente a los intentos de intervención norteamericana en la isla de Santo Domingo. En ese texto informa de los problemas de la raza negra y de la historia de la independencia haitiana, recomienda la fraternidad de los criollos de todas las razas frente al peligro de una invasión norteamericana, considera que los grandes hombres de la revolución haitiana son precursores de la independencia de las Antillas, alude al problema no resuelto hasta ese momento de la esclavitud en Cuba, señala que España es el único país que insiste en mantener una política esclavista, da cuenta de las dificultades que debió enfrentar Pétion para lograr la unidad haitiana y construir una sociedad democrática. Finalmente reflexiona sobre el porvenir de las Antillas. Podemos leer:

¡Historia singular y llena de peripecias, la del pueblo de Haití! Estudio lleno de atractivo el de aquellos hombres ilustres: Petion y Toussaint, Rigaud y Dessalines [...]. Hombres nuevos cuyos corazones animados apenas por aspiraciones vagas no habían tal vez osado soñar sino en los dolores de la servidumbre y en la libertad de la muerte, se despiertan al rugir del torrente revolucionario. El torrente pasa por su lado; y todas sus tristezas se convierten en indomable

23 *Ibid.*, p. 37.

valor y en impetuosas esperanzas; y ellos se lanzan en ondas tumultuosas; y la corriente furiosa los sacude y los arrastra, los postra y los anima, los une y los dispersa, los sumerge a veces y a veces los eleva hasta dejarlos colocados para siempre en la galería inmortal, sobre el pedestal eterno de los Libertadores de la Humanidad²⁴.

Notemos que Betances utiliza la expresión “hombres nuevos” refiriéndose no sólo al hecho de ser hombres de América, por oposición al íbero, sino en cuanto sujetos que han emergido de una condición secular que los negaba como tales. “Hombres ... que despiertan”, es decir que se ven a sí mismos y se reconocen en su justo valor. Ahora bien, no es el plácido despertar de un sueño, sino el trabajoso, doloroso, confuso despertar “al rugir del torrente revolucionario”, en medio del cual los individuos a veces se encuentran y se reconocen, pero, a veces, también se pierden y se desconocen. No se les puede pedir más claridad que la voluntad de autoafirmación, que los orienta en la tarea cotidiana de conquistar la propia libertad. Mas no es tarea de un solo hombre, aunque haya alcanzado el pedestal de los Libertadores de la Humanidad, porque el héroe surge de la confluencia de voluntades, no del egoísmo. Por eso, frente a la “guerra de los siglos pasados”, Betances apela a la “fraternidad”, el concepto revolucionario por excelencia.

[...] y en verdad que el único medio de resistir a la guerra que nos ha declarado Europa y hasta una parte de América, guerra de los siglos pasados, guerra de hoy y guerra de siempre, a la cual sólo podemos sobrevivir por la unión más sincera y la más estrecha fraternidad²⁵.

En otro textos, haciendo referencia a Víctor Schoelcher, quien siendo Senador de la República francesa en 1848 había afirmado que “[...] la tierra francesa no puede soportar esclavos”, recuerda Betances “la cobardía de la república esclavista de Castelar”²⁶. Dice:

24 *Ibid.*, p. 48.

25 *Ibid.*, p. 55–56.

26 BETANCES, R. E., 1983, p. 221.

La raza de color [...] sabrá que hay hombres –los más grandes del mundo²⁷–, que se ocupan de ella; que el gobierno español, en lucha eterna contra nuestra independencia –la independencia de todos: blancos, mulatos y negros–, es el único que se opone a su completa libertad; y que no hay más que un remedio a los males en que se agitan nuestros países, desde México hasta Chile: la Desespañolización de la América²⁸.

Desespañolizar significa para Betances no sólo la ruptura del lazo colonial, sino, invirtiendo la dicotomía civilización–barbarie, acabar con la barbarie de la colonia, con todas las formas de discriminación y las jerarquías impuestas por el íbero, monárquico o republicano. Esto es, la descolonización política y cultural de las islas. Los personajes de que se ocupa Betances son en reiteradas ocasiones negros o mulatos, y esto es muy importante para sus lectores cubanos y puertorriqueños, a quienes recomienda la fraternidad entre los criollos (sean blancos, negros o mulatos) como una manera de no ser dominados por sus enemigos. Como ha sostenido Carlos Rama, Betances se anticipa a Franz Fanon, pues hace “sociología del colonialismo”, mostrando cómo las situaciones vividas por cubanos y puertorriqueños en 1870 no derivaban sólo del hecho de depender de España, sino de su condición colonial.

Palabras del final

La muerte lo sorprende el 19 de setiembre de 1898 en París. Con su muerte y la de Martí, en 1895, las Antillas pierden a sus máximas figuras revolucionarias. “El Antillano y el Apóstol constituyen, junto a Luperón y Hostos, un conjunto de hombres cuya reunión se ha visto pocas veces –si acaso– en la historia política de las Antillas”²⁹.

27 Se refiere a Víctor Hugo (Francia, 1802–1885) y a Víctor Schoelcher (Francia, 1804–1893), ambos fervientes antiesclavistas.

28 *Ibid.*, p. 222.

29 MALDONADO–DENIS, M., 1978, p. 49.

Las circunstancias en las que transcurre la vida de Betances son las del colonialismo y el imperialismo, del esclavismo y de la explotación del hombre por el hombre. Contra todos esos males luchó. Sus acciones y sus escritos están orientados por un haz de ideas estrechamente relacionadas entre sí: *independencia* de las islas que aún permanecían bajo el yugo colonial –Puerto Rico y Cuba–, *federación* de las Antillas, *abolición* de la esclavitud, *igualdad* de las razas y *fraternidad* entre los hombres. Todas ellas son condiciones para una vida en libertad. En opinión de Carlos Rama estas ideas hacen de Betances el personaje más definido del siglo XIX antillano y el más actual³⁰.

En un estudio reciente José Manuel García Leduc sostiene que Betances fue un *heterodoxo* integral y, justamente por eso, el más influyente en la historia de Puerto Rico. Su condición de heterodoxo estuvo asociada a sus ideas libertarias, democráticas y revolucionarias para poner fin a la dominación española en las Antillas. Con su pensamiento y sus acciones desafiaba a la ortodoxia oficial, es decir, a la mentalidad dogmática colonial. La heterodoxia de Betances se pone de manifiesto en su condición de médico partidario de la renovación científica, en su definición como libre pensador en materia religiosa y en su afiliación a sectores de la masonería decimonónica que defendían las ideas republicanas. Pero su mayor heterodoxia fue ser *creyente de todas las libertades*, tanto las de los individuos como las de los pueblos, en una época en que prevalecía la ortodoxia del orden colonial. Por ello sufrió el castigo que se reserva para quienes desafían sus fundamentos del orden, el ostracismo³¹. Sin embargo, la lectura y actualización de sus escritos no es sólo un ejercicio de memoria, vale también como sustento de proyectos abiertos al futuro.

30 RAMA, C., 1975, VIII-IX.

31 GARCÍA LEDUC, J. M., 2007.

Bibliografía

- BETANCES, Ramón Emeterio, *Las Antillas para los antillanos*, Prólogo, selección, traducción y notas de Carlos M. Rama, San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1975.
- , *Ramón Emeterio Betances*. Selección y prólogo Haroldo Dilla Alfonso y Emilio Godínez Sosa, Colección Pensamiento de Nuestra América, La Habana, Casa de las Américas, 1983.
- CARRERAS, C., *Betances, el antillano proscrito*. San Juan de Puerto Rico, Club de la Prensa, 1961.
- DE ARMAS, R. “La idea de unión antillana en algunos revolucionarios cubanos del siglo XIX”, en *Anales del Caribe*, n° 4–5, Centro de Estudios del Caribe, La Habana, Casa de las Américas, 1985, p. 140–173.
- DUFOUR, Ana Luisa y Adriana ARPINI, “El antillanismo como teoría y como compromiso”, en Adriana ARPINI (Editora), *Razón práctica y discurso social latinoamericano. El “Pensamiento fuerte” de Alberdi, Betances, Hostos, Martí y Ugarte*, Buenos Aires, Biblos, 2000, p. 81–92.
- GARCÍA LEDUC, José Manuel, *Betances heterodoxo. Contextos y pensamientos*. San Juan de Puerto Rico, Ediciones Puerto, 2007.
- GOBINEAU, J. A. de. *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*, traducción de Francisco Susanna, Barcelona, Apolo, 1937.
- GONZÁLEZ, Raimundo, Michiel BAUD, Pedro L. SAN MIGUEL y Roberto CASSÁ (editores), *Política, identidad y pensamiento social en la República Dominicana. Siglos XIX y XX*, Madrid, Doce Calles – Academia de Ciencias Dominicana, 1999.
- MALDONADO–DENIS, Manuel, “Significación histórica de Betances: revolucionario antillano”, en *Betances, revolucionario antillano y otros ensayos*, Río Piedras, Editorial Antillana, 1978, p. 13–52.
- NARANJO, Consuelo, Miguel A. PUIG–SAMPER y Luis Miguel GARCÍA MORA (editores), *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico, Filipinas ante el 98*. Madrid, Doce Calles, 1996.
- RAMA, Carlos, “Prólogo” a Betances, Ramón Emeterio, *Las Antillas para los antillanos*, Prólogo, selección, traducción y notas de Carlos M. Rama, San

Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1975.

RAMOS MATTEI, Andrés, *Betances en el ciclo revolucionario antillano: 1867 – 1875*, San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1987.

ROIG, A. A. *El pensamiento latinoamericano y su aventura*, edición corregida y aumentada, Buenos Aires, El Andariego, 2008, p. 138.

SOLER, R. *Idea y cuestión nacional latinoamericana*, México, Siglo XXI, 1980.

SUÁREZ DÍAZ, Ada, *El Doctor Ramón Emeterio Betances: su vida y su obra*. San Juan de Puerto Rico, Ateneo Puertorriqueño, 1968.

SUÁREZ DÍAZ, Ada, *El Antillano. Biografía del Dr. Ramón Emeterio Betances, 1827–1898*, San Juan de Puerto Rico, Centro de Estudios Avanzados del Caribe, 1988.